cal de Correos y sus Agencias, de La Luz, Marfil, El Cubo, Valenciana y Santa Rosa, para todos los lugares poblados del Distrito; pues hay magníficos caminos carreteros hasta las Agencias del Correo de los puntos señalados.

Igualmente hay buenos caminos carreteros saliendo de Guanajuato, para Silao, por Marfil, distante 22 kilómetros; para Irapuato, por Marfil, 50 kilómetros; para Salamanca, por Marfil y Temascatío, 62; para Celaya, por Marfil, Temascatío, Cerrogordo y Santacruz, 90; para la misma población, por Sarabia, 82; para San Miguel de Allende, por Marfil, El Rodeo, Puerto de Robledad, Xoconoxtle y Guerrero, 110. Por caminos de herradura se va á San Felipe, distante 90 kms; á La Quemada, 50; á Dolores Hidalgo, 72; á San Antón de la Minas, 34, y á San Miguel, por El Cubo y Xoconoxtle de Remátalo, 74 kilómetros.

PARTE HISTORICA.

HISTORIA ANTIGUA

Una sierra espesa y solitaria, con señales inequívocas de que en ella habían vivido individuos pertenecientes á los otomites, á los tarascos y á los mexicanos, con el nombre de Guanajuato, proviniente del tarasco, fué el asiento que tuvo la opulenta Capital de nuestro Estado.

Esas señales que bien demuestran la existencia del hombre primitivo, así como la de las edades de la piedra y del cobre, marcaron evidentemente las conflagraciones de los pueblos autóctonas, primero y nómades después, para entrar luego á la vida civil, que no se podría llamar pacífica, porque del salvajismo, había pasado á una civilización peculiar, muy relativa.

El paso sobre Guanajuato de tribus poderosas é inteligentes, entre períodos de tiempo más ó menos largos, es igualmente innegable, porque de las luchas sostenidas por los coterráneos, había nacido el amor santo y sagrado de la patria, no obstante que los invasores, por sus repetidas correrías, habían logrado perpetuar en terreno extraño, nombres geográficos que importaban con su idioma, hasta que la casi pepétua guerra hubo de extinguirse, merced á superiores adelantos, en fuerza, en leyes y en costumbres.

El Señor Septién, muy ilustrado autor de la Historia de Querétaro opina, con el erudito guanajuatense Sr. Prbro. D. Lúcio Marmolejo, que los tarascos impusieron los nombres de Guanajuato y de Querétaro, y que designaron en aquél al lugar montuoso de ranas, por encontrarse en parte posterior del Cérro del Meco dos grandes peñas con figura de ranas, las que se ven por détrás de la Hacienda de Pastita, sobre el camino de Sirena, y á las que todavía les dan culto los indios del contorno.

Hace poco, algún comentador del Sr. Marmolejo, ha tomado el retrato de un indio kicapoo, presentándolo como el jefe fundador de Guanajuato, y le acomodó un nombre semejante al que tiene la Ciudad, con la correspondiente etimología; pero como no se ha visto confirmación histórica de que existió cacique semejante, las leyendas sobre el personaje han sido tomadas con cautela, aceptándose, por otra parte, las ideas que se inspiran en las que dicho autor toma del señor Presbítero Marmolejo

Guanajuato se conoció como posesión de Españoles en 1534, por haberle dado el terreno al soldado conquistador Rodrigo de Vázquez, el Virrey D. Antonio de Mendoza, como recompensa de sus servicios; pero su población data desde que, descubiertas las vetas minerales de San Barnabé y de Rayas, en 1548 y 1550, tomó nombre el sitio y la comarca. Un pleito se originó á continuación por preferencia de derecho en el descubrimiento del terreno, entre el encomendero Don Juan de Villaseñor y Cervantes y Nuño de Guzmán, alegando éste que de su cuenta penetró primero, por Lagos y León, Peralmindes Chirinos; pero como Cervantes justificó que Chirinos al entrar á la sierra tuvo que entenderse con Diego de Ibarra, enviado de Cervantes desde Irapuato, la 2ª Real Audiencia falló en favor de éste y de los fundadores de la Villa de León, en el Valle de Señora, la cual Villa quedó agregada á la jurisdicción de Irapuato, por haber salido de este punto los pobladores.

Un siglo después, en 1658, el Virrey Don Francisco Fernández de la Cueva, Duque de Alburquerque, mandó una comisión para que beneficiara las platas del Erario, acompañada del Lic. Don Antonio de Lara y Mogravejo, para que éste precediera á la fundación oficial del Real de Minas; más como desde que en 1557 Don Perafán de Rivera, primer Alcalde, trajo consigo de España la escultura de la Vírgen que existía en Santa Fé de Granada, dizque por regalo de Felipe II, al nombre de Real de Minas, como primero le llamaron los descubridores de vetas metalíferas, le agregaron el de Santa Fé y su antiguo geográfico de Guanajuato.

Desde que los mineros españoles tuvieron interés en el trabajo de

las vetas, para que prosperaran sus empresas y para repeler los ataques de los indios nativos del lugar, los pobladores trajeron por la fuerza indios de cuatro tribus diferentes, que hubieron de acomodar en grupos ó en barrios separados, y fabricaron capillas para cada grupo, siendo primera la de los tarascos, que todavía se llama la primitiva Parroquia de Los Hospitales, la segunda, la de los otomíes, que se ancuentra dentro de las ruinas del Convento de La Compañía, la tercera, la de los mexicanos, que es la del Colegio del Estado, y la cuarta, la de los mazahuas, que es la de San José. La actual Parroquia, estrenada en 1696, después de veinticinco años de incesante trabajo de su constructor, por el Cura Don José Hurtado de Castilla se suprimió la parroquia de Los Hospitales, mediante la consagración de la nueva, cuya ceremonia ejecutó el Obispo de Michoacán, Don Juan de Ortega y Montañez

Apareciendo firmada por Carlos V la cédula para la fundación de Guanajuato, en 20 de Enero de 1534, se comprende que es exacta la fecha de la Capilla de los Hospitales, de 1532 y que, habiéndose instaurado el pleito entre Cervantes y Guzmán, en 1538, para terminarlo en 1581, la Capilla de los tarascos debió ser un miserable oratorio sin el nombre de Hospital; porque el Sr. Quiroga, fundador de esos establecimientos comenzó sus funciones de Obispo de Michoacán en 1568, siendo el segundo porque el primero, anteriormente electo, renunció la dignidad. Aparece que en 1557 Don Parafán de Rivera colocó en Los Hospitales á la Virgen de Santa Fé de Guanajuato y que en 1575, el Obispo Don Fray Juan de Medina Rincón, erigió la Parroquia en dicha Capilla, durando en ella hasta 1696, en que se estrenó la actual.

Es inútil seguir aquí la historia particular de Guanajuato, existiendo la monumental obra intitulada: EFEMERIDES GUANAJUATENSES del Sr Presbítero Don Lúcio Marmolejo; pues en ella, con detalles interesantes, el lector hallará cuanto quisiere referente á la Ciudad, permitiéndose que el autor de estas líneas, al citar al Sr. Marmolejo, le tribute una nuestra de respeto, en razón de que sus trabajos sólo han sido merecedores de alabanzas.

MONUMENTOS.

Las piedras de Las Ranas son el monumento de mayor antigüedad, y ya se ha dicho en el párrafo anterior, en dónde y cómo se les ve, desde el camino de Sirena. La Mina de Valenciana, en seguida, por su enorme profundidad y productos fabulosos, es la obra humana de Guanajuato que causa mayor admiración, no siendo menos el Tajo [Túnel] de Las Adjuntas, por la extensión que tiene y el Tiro de Ar-

cángeles, de La Luz, por su labrado exagonal irreprochable. Igualmente admirable es el Tiro de Rayas, de figura semejante, pero con un diámetro de diez y seis metros. El Túnel de Los Ahuacates, notable por su disposición, que tiene por objeto hacer fácil la extracción de los productos de varias minas próximas y lejanas. El Cerro Trozado, amplísimo tajo dado para mejorar al camino de la entrada á la Ciudad. El Túnel de El Coagín, que tiene 11 metros de desnivel respecto del rio del Puente de San Agustín, y la Hacienda de San Javier, por su buena y útil construcción.

Como obras de arquitectura notables, tiene la Ciudad el Templo de Valenciana, el de La Compañía y su cúpula, el de la Santa Casa, el Castillo de Granaditas, la Casa de la Señora Otero, el Palacio del Congreso, el Teatro Juárez y la fachada del Templo de San Diego. El Puente de San Clemente y el de Tepetapa.

En cuanto á monumentos patrióticos, el principal es Granaditas, con las señales de las pedradas de los Insurgentes, los gárfios donde estuvieron en jaulas las cabezas de Hidalgo, Allende, Aldama y Jimenez, suspendidas por espacio de diez años; la puerta del actual Locutorio, que fué la que quemó Pípila, para que el pueblo, compañero de Hidalgo, penetrara al edificio y venciera á los españoles, y las señales de sangre que se ven marcadas en el pasamano de la escalera principal y en las paredes. El Mesón de San Pedro, como alojamiento del Señor Hidalgo, durante los días de la guerra de 1810; los barrenos dados en la Cañada de Marfil, para hacer daño al ejército de Calleja cuando iba á entrar por esa vía, pero que no lo hizó por haber denunciado las obras Don Fernando Pérez Marañón; el Colegio del Estado, por su misma institución y por haber establecido en él, el Señor Hidalgo, la primera Casa de Moneda; la Casa de Moneda, por la enorme suma de dinero que en ella se acuñó; la antigua Cárcel y la Casa de Gobierno, por los mil episodios en ellas sucedidos; el Fuerte ó cima del Cerro de San Miguel y los terrenos de Cuevas y de Puentecillas, puntos de notables batallas entre las tropas de Doblado y Jarauta, y de Bustamante y Lombardini; el monumento mortuorio del General Doblado; el lugar de la ex-plaza de La Constancia y la Plazuela de la Calle del Sol, por los fusilamientos de patriotas republicanos acaecidos en ellos, y la lápida del Socavón de Valenciana, recordatoria de la visita del Virrey Iturrigaray. Las casas donde se alojaron, respectivemente, los Señores Humboldt, Juárez y Maximiliano y Dr. Barreda, y que son: la de Pérez Gálvez, la actual del Casino y la actual de Timbre.

Los monumentos á Hidalgo y á la Paz.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
1625 MONTERREY, MEXICO

PERSONAS NOTABLES.

Van á faltar muchos nombres de personas notables en Guanajuato, porque la memoria es infiel cuando se procuran concentrar las aptitudes ó los hechos, para presentarlos en su generador, el individuo. El hombre, exhibido como la huella que dejó sensaciones en las almas, como ser que pasó á modelo en brazos de la tradición ó de la historia, se convierte en realidad por el recuerdo y sus hechos son idea, derecho, gloria, lo que constituye una grandeza: nuestra patria.

Andrés Prudencio de la Fuente. Literato.
Antonio de Obregón y Alcocer. Minero.
Antonio de Obregón y Barrera. Minero.
Antonio Pérez Gálvez. Minero.
Antonio M. de Mier. Diputado.
Antonio Bribiesca. Abogado. Gobernante
Andrés de Berzeozábal. Filósofo.
Albino Torres. Abogado y Gobernante.
Benito León Acosta. Aereonauta.
Bartolo Alvarez. Cronista.
Benigno Bustamante. Ingeniero. Gobernante.
Cárlos Montes de Oca. Gobernante.
Casimiro Chowell. Insurgente.
Diego de Burgos. Orador.
Dionisio Ulloa. Eclesiástico.
Demetrio Montes de Oca. Abogado.
Francisco Matías de Busto y Moya. Minero
Francisco Robles Fundador de la Casa de Moneda.
Francisco de la Concha. Eclesiástico.
Francisco Pacheco General y Gobernante.
Francisco de P. Rodríguez. Abogado y Gobernante.
Francisca García. Educadora.
Francisco García. Abogado.
Francisco de P. Licéaga. Médico.
Franco Parkman. Minero.
Francisco de P. Castañeda. Minero.
Francisco Glennie. Ingeniero.
Francisco González Cos. Poeta.
Ignacio Coromina. Eclesiástico.
Ignacio Ayala. Abogado.
Ignacio Godoy. Diputado.
José Ignacio Bartolache Matemático.
José Ignacio Covarrubias. Eclesiástico.
Josefa Mendoza. Poetiza.
José M. Bustamante Naturalista.
José M. González de Mendoza General.
José Ignacio Alvarez. Historiador.
José de Sardaneta. Minero
José Mariano Sardaneta. Minero.
José Fernández. Diplomático.
José M. Félix Covarrubias. Eclesiástico.

José Antonio Labarrieta. Político.
José de Jesús Fuentes. Rector del Colegio
José Francisco Gómez. Intendente.
José M de Cos. Insurgente.
José M. Chico. Insurgente.
José M. Chico. Historiador.
José M Noriega. Insurgente.
José Noriega. Ingeniero. Arquitecto.
José de la Luz Rosas. Abogado.
José Antonio Rangel Literato.
Josefa Teresa de Busto y Moya. Fundadora del Colegio del Estado.
Joaquín Chico Obregón. Abogado.
Juan José Espinosa. Abogado.
Juan José Martínez (Pípila) Insurgente.
Juan B. Morales. Literato. Magistrado.
Juan Valle (ciego) Poeta.
Juan de D. Fernández de Sousa. Escritor.
Juan Urbina Poeta.
Juan José de Sopeña. Filántropo.
Juan de Arriola. Poeta y Escritor.
Juan Jiménez Fundador de la Presa de la Olla
Juan Antonio de Riaño. Intendente é Ingeniero.
Juan Ortiz Careaga. Abogado.
Juan B. Erechederreta. Literato.
Juan José Espinosa de los Monteros. Abogado.
Juan García. Economista.
Lúcas Alamán. Historiador y Político.
Lorenzo de Arellano. Abogado. Gobernante.
Luis Robles Pezuela. Ingeniero. Político.
Luis de Cortazar y Rábago. General.
Lucio Marmolejo. Historiador.
Manuel Guevara. Filósofo.
Marcelino Rocha. Primer entubador é introductor del agua.
Marcelino Mangas Filántropo.
Manuel Lizadi. Abogado.
Manuel González. Gobernante.
Manuel Gómez de Linares. Abogado y gobernante.
Manuel Baranda. Abogado Gobernante.
Manuel Robles Pezuela. General.
Manuel Leal. Rector del Colegio.
Manuel Doblado. Abogado. Político.
Magdaleno Osio Humanista.
Miguel Zendejas. Fundador del Teatro.
Miguel Bribiesca. Poeta.
Miguel Bustamante. Naturalista.
Manuel Lizaola. Poeta.
Mariano Marmolejo. Diputado.
Mariano Lejarzar. Rector del Colegio.
Miguel Arranachea. Estudiante.
Miguel Rul. Minero.
Manuel Chico y Alegre. Abogado y Político.
Nicolás Lemus. Diputado.
Octaviano Muñoz Ledo. Abogado Gobernante.
Octaviano de Obregón. Orador.
Pedro de Lascurain y Retana. Fundador del Colegio del Estado
Pedro Otero. Minero.
Pedro Ignacio Lejarzar. Minero.
Pedro Regil. Orador.
Pedro Zorrilla. Literato.

Ponciano Burquiza. Abogado.
Rafael Dávalos. Ingeniero insurgente.
Romualdo Marmolejo. Gobernante
Remigio Ibañez. Magistrado.
Sóstenes Rocha. General.
Vicente Manuel de Sardaneta. Filántropo.
Vicente Fernández. Químico. Meteorologista.

Las personas que tambien se hicieron notables en el lugar de su nacimiento, y que no figuran en la lista anterior, deben buscarse en los lugares correspondientes.

CAPITULO II.

DISTRITO Y MUNICIPALIDAD DE LEON

PARTE FISICA.

Situación, Meteorología, Límites, Extensión y Censo.

La Ciudad, situada astronómicamente por el Señor Ingeniero Anguiano, está colocada á los 51°07′23″ de latitud N y 2°32′39″ de longitud W, del Meridiano de México. A 1787 metros de altura, según el Señor Ingeniero Aguilar, tuvo en un año regular, con barómetro reducido á 0,617.3 m. m. de presión media; 624.0 de máxima absoluta, y 613.1, mínima. Alcanzó las temperaturas de 18°6, como media, 32°9, como máxima y 2°4, la mínima Fué la humedad media anual por ciento, 50; tuvo 118 días de lluvia y la total lluvia, 57,15 m. m. En Julio, como mes más lluvioso, hubo 210,8 m. m. y la altura máxima del agua recogida en 24 horas, el 4 de Julio, fué de 36,2 m. m. Las nubes tuvieron una velocidad media del viento, por segundo de 11 m. dirección dominante del S. S-W, y la velocidad máxima por segundo, 170 La evaporación á la sombra se registró en 33 y á la intemperie en 84.

Por el N. se limita con las Municipalidades de San Felipe y de Ocampo; por el S. con las de Romita, San Francisco y Purísima del Rincón; por E. con las de La Luz, Silao y Romita, y por el W. con el 2° Cantón del Estado de Jalisco, cuyo cabecera es Lagos de Moreno.

Se compone el Distrito de León de la Municipalidad de su nombre, conteniendo 942 kilómetros cuadrados de extensión territorial, 94,157 habitantes y 16,157 casas:

Tiene la Municipalidad, además de la cabecera que contiene 63,265 habitantes, diez congregaciones, con 4,602; treinta haciendas, con 11,644 y ciento sesenta y seis ranchos, con 14,423.

Está dividida la Ciudad en 18 cuarteles, que tienen 290 manzanas, en las que hay 10,290 casas de un piso y 108 de dos, y en todas se comprenden 12,605 viviendas en que habitan 11,647 familias desde dos personas y 397, de una sola. Hay 96 casas en construcción, 7 hoteles, 3 posadas, 17 mesones, 4 hospitales, 2 casas de asilo, 5 colegios de internado, 2 cárceles, 3 cuarteles y muchos templos católicos, los cuales se designarán en su lugar.

CIUDAD.	Hombres.	Mujeres.	Total.
	—	—	—
León	29,136	34,127	63,263
CONGREGACIONES.			
Cañada de Ochoas	50	43	93
Castillos	241	223	464
Egido	95	76	171
Estancia de Medina	56	43	99
Hernández	987	979	1,966
Xoconxtles	29	24	53
Isidro de los López. San	179	173	352
Mesa de los Reyes	38	25	63
Ojo de Agua de los Reyes	121	117	238
Tepetate	49	49	98
Tlachiquera	652	648	1,300
HACIENDAS			
Alfaro. Cañada de	93	83	176
Ana del Conde Santa	360	362	722
Arcos	113	99	212
Capellanía de Loera	62	65	127
Cerrogordo	112	104	216